

ACTA
CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL EXTRAORDINARIO
NOVIEMBRE 15 DE 2020

En Cartagena de Indias, a los 15 días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 3:05 pm se reunieron previa convocatoria de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, en la Biblioteca y Centro Cultural Pie de la Popa, los Miembros del Consejo Distrital de Política Social para tratar la siguiente agenda de trabajo:

1. Saludo de Bienvenida a Asistentes
2. Verificación del Quórum
3. Instalación - por parte del Dr. Armando Córdoba Julio, Secretario Técnico del CPS
4. Activación SNBF, Articulación para la Atención de Situación de Riesgo Generada por las Inundaciones y la Pandemia Covid19
5. Propositiones y Varios

Se da Inicio a la sesión, con un saludo de bienvenida por parte del Dr. Armando Córdoba Julio, Secretario Técnico del CPS, quien agradece la presencia de los miembros de la mesa, por la acogida al llamado hecho por parte de la administración distrital para aunar esfuerzos en torno a la generación de respuestas articuladas a favor de las comunidades afectadas por las inundaciones y el covid19.

El dr Armando Córdoba, solicita a la dra Milady Niño, la verificación del quórum, por lo que Se realiza llamado a lista, reportándose la presencia de 14 de los miembros formales del consejo, sin embargo se declara sesión de carácter informal, dado que a última hora se reportan excusas por parte del señor Alcalde, quien no puede asistir, debido a que el presidente de la Republica, dr Iván Duque, arribaría a la ciudad, para atender la situación de calamidad pública que afecta al Distrito de Cartagena como consecuencia de las fuertes lluvias ocasionadas por el paso de la tormenta tropical IOTA, la cual genero una serie de inundaciones y afectaciones en el 70% de la ciudad, reportándose 31.555 familias afectadas, que representan alrededor de 155.000 Cartageneros.

Se procede al Desarrollo del único punto de la agenda:

Activación SNBF, Articulación para la Atención de Situación de Riesgo Generada por las Inundaciones y la Pandemia Covid19. Motivo por el cual se convoca consejo extraordinario en aras de fortalecer los procesos de articulación Interinstitucional que permita afrontar de manera coordinada la problemática, en aras de salvaguardar los derechos de las personas en especial de los grupos



poblacionales de especial protección, como son los niños, niñas, adolescentes, las personas con discapacidad, las mujeres, los adultos mayores, entre otros.

Se proceden a dar la palabra a todos los asistentes, a fin de que socialicen sus aportes y sugerencias.

El dr Armando Córdoba hace un llamado a la unión y a la solidaridad, en aras de hacerle frente a la situación calamitosa por la que atraviesa Cartagena. Informa además que el Distrito de Cartagena, pese a todas las afectaciones sufridas ha venido realizando un incesante trabajo orientado a generar reacciones inmediatas, que atiendan las problemáticas y evitar mayores daños o complicaciones, para lo que ha dispuesto de todo su equipo de trabajo, por lo que invita a todas las instituciones a trabajar de la mano, para sacar adelante la ciudad. Informa que para atender a la población damnificada el Distrito ha dispuesto de dos albergues, Uno en el Coliseo de Combate y otro en el Coliseo Roky Valdez, producto de gestiona adelantada ante la Gobernación de Bolívar.

Interviene, Bladimir Basabe, Director Operativo del EPA, quien informa que ese establecimiento público ha estado en los barrios prestando todo el apoyo y acompañamiento para identificar puntos críticos y derivarlos a las entidades competentes para su atención. Sin embargo, resalta la necesidad de trabajar en temas de educación ambiental desde la primera infancia que coadyuven a mejorar la relación entre los ciudadanos y el ambiente, para cambiar patrones de conducta que afectan y generan desastres naturales.

El dr Luis Villadiego, Secretario de Infraestructura informa que por su parte su Secretaria ha venido trabajando de la mano con la Secretaria de Planeación, la Oficina de Gestión de Riesgos y de Cooperación Internacional, mediante la implementación de una herramienta informática de georeferenciación que permita la identificación de sitios que requieren intervención. Para ello han dispuesto de una maquinaria que se encuentra atendiendo los puntos críticos en la ciudad.

Paralelo a ello de la mano con las empresas prestadoras de servicios públicos están atendiendo los canales de Ricaurte y Matute.

Seguidamente interviene el director del ICBF, Dr Farib Narváez, quien informa que ellos, se encuentran interviniendo con tres turnos de trabajo, en la mañana, tarde y noche, con una unidad móvil con equipos interdisciplinarios liderados por Defensores de Familia, al servicio del albergue No. 1 ubicado en el Coliseo de Combate y a partir de mañana se habilitara la unidad móvil No. 2, para atender el segundo albergue que se acaba de habilitar en el coliseo Roky Valdez.

Socializa que han adelantado una caracterización de la población ubicada en el albergue, notándose la presencia de alto número de población infantil, la cual es determinante para identificar la población y definir la oferta diferencial, acorde con las necesidades particulares de cada uno. Dado que ha identificado casos de

mujeres embarazadas o que recientemente han dado a luz, las cuales en medio de las medidas de emergencia requieren de un tratamiento especial.

Informa que cuentan con 10.080 unidades de Bienestarina líquida listas para el consumo, las cuales se empezaron a distribuir en el albergue del Coliseo de Combate. Y el próximo martes 17 de noviembre, llegarán 10.800 unidades más de Bienestarina que se dispondrán para atender la población damnificada.

Por su parte la dra Olga Acosta Secretaria de Educación, felicita la iniciativa de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social de convocar esta sesión, dado que este es un asunto que requiere de mucha articulación y del aporte de todos.

Relata que la Secretaria de Educación por su parte también ha venido adelantando identificación de datos relacionados con la situación educativa de los niños, niñas y adolescentes que llegan a los albergues, lo cual le ha permitido evidenciar que son varias las entidades que se han dedicado a realizar labores de caracterización, por lo que sugiere que se articulen estas acciones y se aproveche la herramienta digital que ha dispuesto la Secretaria de Planeación para ello, en aras de evitar la duplicidad de esfuerzos y el agotamiento de las familias, que ya bastante tienen con la situación calamitosa que están viviendo.

Informa que la tormenta tropical también generó afectaciones en 54 Instituciones Educativas.

Por último, manifiesta que desde la secretaria pueden contar con el total apoyo en lo que se requiera y comenta las restricciones emitidas por la Directivas expedidas desde el MEN, que limitan el uso de las instalaciones educativas para la instalación de albergues, dados que estas no cuentan con las condiciones mínimas para ello, sin embargo, si desde Gestión de Riesgo se define la necesidad de su uso, ellos estarán en disposición de apoyar.

El dr Néstor Castro Castañeda, Gerente de Corvivienda, quien comenta que el con otro grupo de secretario se encuentran adelantando acciones en los diferentes barrios de la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Sin embargo, sugiere que estos equipos que se han conformado por Localidad deben contar con personas delegadas de la oficina de Gestión de Riesgos y del ICBF.

Por su parte el dr Guillermo Ávila Barragán, Secretario de Planeación socializa que el Distrito, ha organizado una herramienta digital de geo referenciación, para identificar las afectaciones provocadas por la tormenta tropical. Diseñando la APP Kobocollect, la cual permitirá contar con una caracterización de la población, las afectaciones y las intervenciones realizadas. Esta aplicación es gratuita y se puede acceder a ella. Por lo que invita a todos a utilizarla y evitar la dispersión de esfuerzos. Para lo que indica que desde la Secretaria de Participación y Desarrollo Social le envíen un correo donde informen que variables sugiere este comité que sean incluidas a la herramienta y quienes necesitan acceder a los datos, para autorizarles su uso, en concordancia con las políticas de manejo de información y confidencialidad.



El dr Jorge Luis Salgado Ortega, delegado de la Procuraduría Provincial y de Familia, manifiesta su disposición de acompañar este proceso, comenta que es indispensable identificar la población afectada. Por otra parte, hace un llamado a los Alcaldes Locales para que ejerzan mayor control a las invasiones de los cuerpos de agua.

Janer Galván Carbono, Director DATT, comenta que el equipo de su entidad ha estado al servicio de la ciudadanía, así como grúas para transportar elementos y personas que requerían apoyo en los barrios. Además adelantan acciones preventivas para garantizar la seguridad de los sitios que tienen agua acumulada, monitoreando las zonas y realizando los cambios viales a que haya lugar.

El delegado del Nemecio Berrio IPCC informa que los equipos están apoyando en la caracterización de la población y se encuentran realizando recorridos por escenarios culturales para identificar las afectaciones a estas infraestructuras.

Por otra parte, Roxana Carvajal funcionaria de Corvivienda, reporta situaciones problemáticas en varios sectores de Mandela, a fin de que sean derivadas a las entidades competentes para su atención.

Farib Narvárez director del ICBF por su parte, sugiere que se vinculen a los Comisarios de Familia al proceso, a fin de que trabajen en alianza con los Defensores.

El dr Dewin Pérez Fuentes, secretario de Hacienda, informa que se encuentran consolidando el Plan de acción para hacer frente a las calamidades, por tanto, solicita a las quienes no hayan presentado sus acciones, lo hagan a la mayor brevedad posible. También se encuentran revisando los traslados presupuestales necesarios para afrontar la situación con la mayor agilidad. Por otra parte, se encuentran gestionando un crédito para financiar los planes de reactivación económica.

La dra Lesli Espinosa Directora de la Agencia para la Reincorporación y Normalización informa que hay personas del proceso de reincorporación que requieren apoyo.

Interviene la dra Viviana Londoño Directora del IDER, quien reporta que entre los albergues existe una capacidad para atender alrededor de 500 personas, cupos que ya se encuentran copados, por lo que sugiere gestionar con la oficina de Gestión de Riesgos un nuevo albergue para poder derivar a las personas que lo requieran.

El dr Armando Córdoba se compromete en derivar estas necesidades hoy mismo e informa que la oficina de apoyo logístico se encuentra realizando recorridos por los albergues para coadyuvar en lo que se requiera.

Los delegados de la Policía por su parte manifiestan su compromiso, informan que garantizan la presencia permanente las 24 horas en los albergues y apoyando a la oficina de Gestión de Riesgos, para garantizar la seguridad. Así mismo.

La doctora María del Rosario, referente del SNBF, recalca que esta sesión no se puede considerar una sesión de consejo, por no contar con la presencia del sr Alcalde.

La dra Olga Espitia, delegada de la Gobernación de Bolívar, presenta excusas de parte del señor Gobernador el cual se encuentra en cuarentena por covid19, sin embargo, manifiesta el apoyo irrestricto de la entidad para con la calamidad pública decretada en Cartagena. Para ello han venido trabajando articuladamente y han facilitado el coliseo de Rocky Valdez para albergue y han brindado apoyo con ayudas humanitarias.

El dr Néstor Castro Gerente de Corvivienda, informa que pese a que la oficina de Prensa no se encuentra presente es menester reconocer que esta viene realizando una importante labor de comunicación ciudadana, por lo que es importante que se continúe con esta estrategia de mantener informada a la comunidad sobre los servicios y gestiones adelantadas.

Agotados los puntos de la agenda se da por terminada la sesión a las 5:00 pm por parte del Secretario Técnico del CPS doctor Armando Córdoba, quedando con la responsabilidad de compartir los compromisos asumidos en esta sesión con el señor alcalde y con todos los asistentes a la mayor brevedad posible, generar una oferta de atención diferenciada con enfoque de derechos y con énfasis en la atención a la infancia, las mujeres embarazos y en post parto, así como la necesidad de gestionar otro nuevo albergue.



ARMANDO CÓRDOBA JULIO
Secretario Técnico del CPS